

**“Cuando termine de contar,  
¿me voy a seguir acordando de lo que pasó?”  
Análisis de la experiencia narrativa  
del abuso sexual infantil en clave comunicacional**

**Rosaura Barrios**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

**Resumen**

Las siguientes líneas son avances de una investigación en curso con una beca doctoral AVG CONICET (Área de Vacancia Geográfica) por la Universidad Nacional de Misiones. Pretendemos cruzar parte del trabajo de campo iniciado en el 2012 (y continúa) con aportes teóricos que nos traen los estudios culturales en comunicación y algunos cruces desde las teorías de género. Trataremos de dar cuenta del desafío, de la complejidad que significa representar/pensar/escribir sobre el/los otro(s) (¿o será con-un-otro?) a partir de sus experiencias traumáticas vividas durante la infancia que tengan que ver con el abuso sexual. El objetivo de estas líneas es la autorreflexión del trabajo científico en un campo fuertemente intervenido por otras disciplinas, cómo dialogamos con las ellas, cómo operamos en márgenes legales tan rigurosos sin perder la sensibilidad que nos mueve el trabajo con el otro; pero respetando criterios de cientificidad que organismos como CONICET exigen.

**Palabras clave:** abuso sexual, comunicación, género.

**Pistas para el Lector**

No daremos precisiones sobre la ONG en cuestión para preservar no solo a las víctimas, sino al equipo de salud que trabaja allí. Solo diremos que es una institución que se especializa en la detección y la atención de abuso sexual infantil y aborda otras problemáticas como drogadicción, anorexia y bulimia; hace tratamientos psicológicos en general y evaluaciones psicodiagnósticas. La escucha y observación de los casos (1) se dio en el marco de un grupo de estudios sobre abuso que se conformó interdisciplinariamente y del cual formo parte desde el 2012.

Todos los nombres y datos filiales de las jóvenes y equipo de salud, como así también el período de asistencia que aparecen en el presente trabajo fueron cambiados sujetándonos al código de ética que prohíbe romper con el secreto profesional. Las decisiones metodológicas y políticas que tomamos con respecto a estas reservas buscan siempre el respeto a la intimidad de los y las jóvenes.

Las siguientes líneas son avances de una investigación en curso con una beca doctoral AVG CONICET (Área de Vacancia Geográfica) por la Universidad Nacional de Misiones. Pretendemos cruzar parte del

trabajo de campo iniciado en el 2012 (y continúa) con aportes teóricos que nos traen los estudios culturales en comunicación y algunos cruces desde las teorías de género.

Trataremos de dar cuenta del desafío, de la complejidad que significa representar, pensar, escribir sobre el/los otro(s) (¿o será con-un-otro?) a partir de sus experiencias traumáticas vividas durante la infancia.

### **Algunas aclaraciones sobre la dinámica de asistencia**

La evaluación psicodiagnóstica es realizada a cualquier persona que llegue a la institución y quiera o deba tratarse, sea cual fuere el motivo tenga o no que ver con la violencia sexual. Es el proceso de recolección e interpretación de toda la información recabada sobre la persona a los fines de efectuar el diagnóstico psicológico y “detectar” el “problema”; en el caso de menores de edad la evaluación siempre es realizada y grabada en cámara Gesell. Se trata de un cuarto ambientado para niños, niñas y jóvenes, donde cada mobiliario, colores, juguetes y material didáctico tiene una finalidad concreta dentro del espacio. El vidrio espejado es un cuadrado no muy grande, que divide la cámara de una oficina pequeña en la que se encuentra la computadora y la grabadora que cumple la función de registrar todo el desarrollo de la relación terapeuta-niño/a/joven. El objetivo de realizar las evaluaciones aquí es mantener lo más tranquilo posible al niño, niña o joven que está en ese momento, simula su “hábitat natural” si hablamos en términos del mismo Gesell (1967). El formato del informe sobre esta evaluación es forense (ya que se eleva a Fiscalía) y es presentado primero a la coordinación de la ONG, que se encarga de elevar al órgano pertinente en el caso. Estas grabaciones, en caso de ser necesarias en un futuro, son utilizadas en instancia judicial. El objetivo de grabar a todos los niños, niñas y jóvenes que pasan por la cámara es solo preventivo, ante una denuncia no pasan de nuevo por las mismas preguntas, esto es respetando la premisa máxima de la institución que es no revictimizar a las víctimas. La institución no realiza testimonial (2) solo evaluación, única en la región por este trabajo que siempre busca no atormentar con más preguntas al menor.

De acuerdo con la edad de la víctima y las características del crimen o caso, la dirección de la ONG asigna los casos a determinadas profesionales preparadas y entrenadas dentro de la misma institución para trabajar bajo las citadas condiciones.

### **¿Por qué Estudios Culturales y Estudios sobre Subalternidad?**

Más allá o más acá, lo que intenta este trabajo es visibilizar la dificultad que significa trabajar con el *otro*, y no solo trabajar sino pensar(lo), (des)escribir(lo) y, porque no, sentir(lo). Ya no es representar sus prácticas codificadas en un lenguaje académico, sino que trato de comprender por qué es tan difícil pensar a esa persona a partir de su experiencia (traumática). Hay algo allí en el plano de lo sensorial o emocional mediando la relación entre la terapeuta y el menor, algo inentendible en nuestro sistema racional que merece ser pensado en clave sensorial más que letrada. Es en esta instancia que me animo a decir esto

pero veremos a lo largo del trabajo las dificultades de pensarlas, de sentir, de escribir y de comprender esa sensación inaprensible que es suya pero que está siendo mía en este momento también (Figari, 2005).

Así, y en esta línea, recojo fragmentos de Beverly que me ayudan a pensar lo propuesto, “los estudios subalternos pueden o deben representar no tanto al subalterno como sujeto social concreto sino, en cambio, la dificultad de representar al subalterno en nuestros discursos disciplinarios y en nuestras prácticas dentro de la academia” (Beverly, 2004: 23; en Alabarces y Añón, 2008: 281). Y los estudios culturales o las reflexiones en torno a lo popular suman al debate la tarea de nombrar/pensar estas tradiciones centradas en el estudio de (los) *otro(s)*, de comprenderlas, de buscar sus particularidades. “Los estudios sobre cultura popular se resienten cuando se achacan las definiciones, y esta advertencia no responde a un afán maníaco y trivial de definir todo lo que se nos ponga enfrente, pero sí de la necesidad de discernir desde dónde se habla, de qué se habla, con quién se habla [...] de conocer el escenario de interlocución” (Rodríguez, 2011: 2).

Las preguntas no son nuevas, pero me las hago desde un lugar concreto, bien situadas, con características que limitan muchísimo la mirada, pero también la enriquecen por sus particularidades. Más que autores tengo muchas preguntas en la cabeza cuando camino por los pasillos de la ONG, cuando escucho el dolor de esa terapeuta cuando comparte las dificultades de su caso, cuando la abogada dice que es un caso perdido, cuando se resignan a pelear contra un sistema que les plantea reglas de juego difíciles.

Si bien Hall se mueve por terrenos de Marx, a nosotras nos ayuda a pensar las “opciones axiomáticas” en cruce con nuestro análisis a partir de preguntas: ¿desde dónde miramos, pensamos?; ¿qué lugar de privilegio ocupamos en la reconstrucción de las tramas narrativas académicas, en la construcción del “saber”? “Política de la ubicación” (2010), si la realidad está constituida discursivamente, el discurso es un hecho social que produce efectos bien reales que atraviesan, en este caso más que nunca, la subjetividad de los sujetos. Y por último, no hay nada más político que transparentar nuestros intereses en el proceso de construcción de saberes, del conocimiento: ¿cómo damos cuenta de la incapacidad del lenguaje académico para comprender, para nominar algunos procesos internos que atraviesan y constituyen a los sujetos?

Con estas ideas, cruces, textos, aportes, preguntas intentaré desplegar una serie de dificultades más que de sentencias analíticas, un mapa construido analíticamente a partir de los aportes de los estudios culturales estimulando la duda y la extrañeza de aquello que es no solo conocido sino sentido también. Un mapa no para seguirlo al pie de la letra, sino más bien una bitácora de viaje que dé cuenta de las dificultades del recorrido, de los obstáculos, de los remansos, pero también de los remolinos que el agua siempre trae. Bien flexible, bien maleable, cambiante, útil pero no imprescindible en la tarea... para no perderse sino para encontrarnos en la travesía.

**“Cuando te cuente todo, ¿ya no me va a doler más?”(3)**

N. nunca menciona a sus progenitores como mamá o papá, adopta este recurso para protegerse, aquello

innombrable es lo que más miedo le causa, terror: “es porque si digo papá y mamá me pone mal. Una mamá haría algo, lo denunciaría, haría algo, lucharía... M. me tocó y todo eso y un papá no hace eso, un papá cuida a los chicos, no los maltrata”. Es tan fuerte la palabra, es tan doloroso el recuerdo que encarna en palabra, es de los efectos de la historia de lo que se protege, de lo que encarna el recuerdo, debe nombrarlo por otro nombre, reconocerlo distinto para seguir contando, narrando. Son estrategias discursivas tomadas por estos niños: “mi hermanita, la de dos años, tres... a M. le dice Cuco. Ella le tiene miedo, a ella la tocaba también [...]”. Ellas vuelven a vivir a través del relato, y ese relato es tan doloroso que deben volver “soportable” el dolor (Feld, 2002) para seguir contando, para seguir viviendo. [Las citas recuperadas son de la página 6 del informe hecho por la terapeuta a partir de la evaluación psicodiagnóstica realizada a N. en el 2000].

¿Cómo dar cuenta de algo innombrable hasta para ellos mismos?, ¿cómo analizar, sistematizar, nominar relatos sobre experiencias traumáticas si hay una incapacidad hasta del mismo niño de nombrarlo, de etiquetarlo, de desarrollarlo, de hablarlo siquiera? Este fue uno de los primeros obstáculos con los que me encontré, central para el eje de este trabajo, pero disperso si quiero complejizarlo aún más. Con esto en la cabeza empecé a ajustar aún más las preguntas, a mirar hacia otro lugar... o quizás volver a mirar lo mismo pero con otras lecturas.

### **¿Qué lugar tiene la *experiencia* en estos/as t(d)ramas científicas?**

Si hablamos de experiencia no podemos dejar de lado los estudios en materia de género que durante años pusieron y ponen la lupa sobre este concepto. De hecho, estas preguntas por la experiencia marcan un tercer momento de desarrollo del movimiento feminista, hablamos de su etapa actual de reconfiguración de los términos, de la desintegración de algunas identidades, del desplazamiento identitario, de la marginalidad como lugar desde donde reflexionar, de la conciencia de la situacionalidad de los debates y análisis (De Lauretis, 1993).

¿Qué papel cumple la experiencia en la elaboración de estas tramas científicas?, ¿qué conocimientos podemos extraer, pensar, elaborar y reelaborar a partir de pensar la centralidad epistemológica de la experiencia?

Las reflexiones son muchas y vienen desde varios lugares; desde quienes abogan por una deconstrucción total de la experiencia corporal para cuestionar las ideologías dominantes de opresión de género y de las sexualidades, hasta aquellas que la reivindican como cimiento de las teorías feministas y queer, como respuesta o prueba de las explicaciones que se puedan llegar a dar. De uno u otro(s) lado(s), la pregunta por la experiencia corporal como insumo a las reflexiones sobre y desde los sectores oprimidos sigue constituyendo un interrogante en esta clase de estudios. Nos quita el sueño pensar su lugar y objetivo. Aquí, la pregunta por la autoridad epistemológica y la crítica metodológica merece repensar la relación entre experiencia corporal, el lenguaje y el conocimiento.

La primera a quien traemos para entrar en discordia es Joan Scott. En su artículo titulado *Experiencia*, la autora advierte sobre la posibilidad de tomar la experiencia como un hecho en sí mismo, deshistorizado y descontextualizado, marcado por la subjetividad ideológica. Poner al descubierto la experiencia de grupos oprimidos deja ver los procesos de opresión que rigen sobre ellos pero no su lógica ni mecanismos internos. “No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia. [...] [esta] se convierte [así] no en el origen de nuestra explicación, no en la evidencia definitiva (porque ha sido vista o sentida) que fundamenta lo conocido, sino en aquello que buscamos explicar, aquello acerca de lo cual se produce el conocimiento” (Scott, 2011: 8-9). Pensar de esta manera, sostiene la autora, es darle historicidad a la reflexión.

Alcoff (1999) hace esta misma lectura que Scott: los peligros de adherir a una postura contraria es pensar el lugar de la ideología falocéntrica como parte de la experiencia, es el foco, matriz de reproducción de los mecanismos de opresión que intentamos denunciar. Esta postura (la de Scott y otras), que forma parte del feminismo postestructuralista, resta importancia cognitiva al valor de la experiencia como parte del proceso de conocimiento para correr el foco hacia el análisis textual y del lenguaje, es decir, a la interacción de discursos.

Siguiendo con estas alertas sobre la esencialización de la experiencia y la percepción –y complejizando aún más estos términos que parecieran ser bien rígidos– las exponentes del feminismo poscolonial, entre ellas Chandra Mohanty, nacieron al calor de las denuncias por la homogeneización de las experiencias de las mujeres. Insisten: “las mujeres”. Alertan sobre pensar a las mujeres del “tercer mundo”, “postcoloniales”, o “negras” a partir del discurso académico hegemónico de Occidente, “la conexión entre las mujeres como sujetos históricos y la representación de Mujer producida por los discursos hegemónicos no es una relación de identidad directa, ni una relación de correspondencia o simple implicación. Se trata de una relación arbitraria” (Mohanty, 2008: 115). Fueron las experiencias (distintas) a las denunciadas de Occidente que se levantaron en voz para dejar en claro que las experiencias y las percepciones no eran las mismas. Que ellas querían pensarse a partir de categorías propias distintas a las del discurso hegemónico, que las mujeres no (somos) son todas iguales y es preciso hacer estas distinciones. “... las obras del feminismo de occidente sobre las mujeres del tercer mundo deben ser consideradas en el contexto de la hegemonía global de la academia occidental, es decir, la producción, publicación, distribución y consumo de información de ideas” (Ibídem, 118).

Si seguimos enredando este nudo podemos citar también a Alejandro Haber y Carlos Figari (2011) que retoman los apuntes de Haraway, quien cree firmemente en localizar la posición desde donde se enuncian los análisis, si bien la identidad –autoidentidad– (1999) no produce ciencia, el posicionamiento crítico sí. Es la objetividad, transparentar quién habla, desde dónde, bajo qué perspectiva, con qué influencias, en definitiva, su experiencia. En términos comunicacionales, un lugar de enunciación (Bajtín) es ese lugar

social-discursivo y de sentido desde donde uno habla, donde se empieza a construir la difícil relación con el otro.

En las últimas líneas se deduce la importancia de la experiencia y la percepción como el lugar desde donde hablar, determinante a la hora de pensar y analizar. La experiencia aquí son las coordenadas para empezar a trazar un conocimiento situado, responsable con el lector/decodificador, dando las líneas de lectura para seguir los razonamientos de quien escribe. Acá la experiencia no es motivo, resultado ni prueba cognitiva sino contexto de enunciación de los discursos. Forman parte de los materiales de estudio, de análisis. Aun así, sobrevuela la idea del lenguaje y el análisis de estos discursos como salida a sortear estos obstáculos de la reproducción de las disposiciones de opresión.

Para finalizar (por ahora) este apartado, sumamos a estos enredos dos perspectivas que son (por ahora) con las que más simpatizamos: Teresa de Lauretis y Merleau-Ponty. Alcoff hace una reivindicación de Merleau-Ponty sugiriendo volver a darle centralidad epistemológica a la experiencia, sin olvidar los orígenes de las teorías feministas que nacieron al calor de las denuncias de opresión y discriminación desde sus experiencias. Parafraseando sus inquietudes: si le quitamos centralidad epistemológica a la experiencia, ¿qué les/nos queda (aportar) como “feministas intelectuales” al campo social y académico? Así adhiere De Lauretis en “Alicia ya no” (1992). “La dificultad real, pero también el proyecto más audaz, más original de la teoría feminista sigue siendo precisamente ese: como dar forma teórica a esa experiencia, que es a la vez social y personal, y como construir al sujeto femenino a partir de esa rabia intelectual y política” (Ibídem, 264). ¿Qué más genuino que un inconformismo para empezar a pensar los mecanismos injustos, desiguales, violentos, censuradores que oprimen no solo a las mujeres, sino a todos los sectores distintos al varón rico y occidental?

En el último capítulo del mismo libro, De Lauretis abre el apartado con una cita de Virginia Woolf y a partir de ese pasaje se pregunta: “¿Qué término, distinto de instinto o de razón puede designar mejor ese proceso de comprensión, [...] ese proceso de autorrepresentación que define el yo como mujer o, en otras palabras, crea al sujeto como femenino? Pierce lo habría llamado hábito, como veremos. Pero yo propongo, al menos provisionalmente, el término experiencia” (Ibídem, 252). Dicho esto, reconoce la experiencia como crucial para la teoría feminista en la medida en que se ocupe de la subjetividad, la sexualidad, el cuerpo y la actividad política feminista.

### **De la institucionalización de la experiencia (¿traumática?)**

*¿Qué requisitos “formales” debe cumplir la experiencia para que sea tenida en cuenta?*

Ahora bien, la función de la ONG es volver “útil” esa experiencia sensorial, emocional con la que llega el menor, es convertir esa experiencia traumática en algo (distinto) compartible con la Fiscalía (4) (por ejemplo), con abogados, tutores. Eso inaprensible que aparece en un primer momento –dicho por las

mismas psicólogas— de puro dolor hay que transformarlo en algo “entendible” para un sujeto otro que está implicado en el asunto (tutores, jueces, abogados).

El testimonio que dé cuenta de un delito es bien particular: debe tener precisión, lugar, reiteración, temporalidad... no deja de ser un mapa donde (volver a) marcar los lugares lastimados, donde reconstruir los daños que le provocaron.

“Hasta aquí se puede concluir en el relato de C. que es confiable, verídico, consistente, preciso y sin lagunas. Presenta una estructura lógica contextualizada respecto del tiempo y espacio en el que sucedieron los hechos. No se observan signos de mendicidad, sugestionabilidad, ni fabulación” [Páginas 6, 7 y 8 del informe de la profesional. Año 2000].

Y atención a las aclaraciones de la profesional quien debe dejar constancia de que ese relato es creíble y verídico, que la menor está en condiciones psíquicas de prestar una declaración contundente (5). Debe presentarse como prueba un cuerpo lastimado, señalando las partes ultrajadas, (de)mostrando lo quebrado que quedó. Las “autoridades” deben creer lo que está contando ese niño. Así, ese relato debe ser moldeado, codificado, volverlo “compatible” con un juez, un fiscal, un abogado (esa emoción repugnancia, asco, vergüenza, miedo y podemos seguir enumerando) debe ser institucionalizado, es decir, debe cumplir con la mayor cantidad de requisitos/pruebas lingüísticas para que pueda convertirse en un testimonio verídico: ubicación en la trama de personajes, villanos, móvil, requisitos de temporalidad y espacialidad... y si hay marcas físicas, mejor: quien no ve no cree, dicen por estos pasillos.

Y si pensamos en el contexto desde donde hacemos estos análisis: es un lugar ajustado, limitado, lidio (peleo a veces) con un discurso institucional hipercodificado como lo son las ONG, en(tre) medio de estos reparos, cabe preguntarnos: ¿cómo movernos dentro de estas simplificaciones, limitaciones, fronteras laborales?, ¿cómo articular los objetivos personales de investigación con los comunes que nuclean a las personas que trabajan en una ONG? Porque a pesar y además de todo, nosotras estamos allí para hacernos no pocas preguntas, para concretar una beca “... en qué medida nuestra mirada analítica está permeada por una lógica que pretende poder delimitar al individuo y la identidad” (Alabarces y Añón, 2008: 283).

El desafío, o mejor aún, esta pregunta siempre está recorriendo mis prácticas dentro de la ONG, siempre presente en mis escritos.

### **¿Cómo te pienso?, ¿cómo te (des)escribo?**

La complejidad que implica pensar en el *otro*, o dar cuenta de él, no solo acarrea una “violencia letrada”, sino que escapa a la lógica de representación que queremos cercar, dar forma, enjear su sentido, atarlo, anclarlo. Más allá de no disponer de palabras, del instrumental simbólico —quizás— lo que falte sea la sensibilidad corporal para dar cuenta de esa sensación. En las reuniones se deja leer la imposibilidad de las terapeutas de dar cuenta, de describir, de “tomar notas” de “eso” que le causaron al niño... entonces pide



lugares, sensaciones, recuerdos borrosos de un niño que muchas veces se niega a hablar, se niega a confiar en otro adulto, que dicho sea de paso lo abusaron al interior de su familia. ¿Por qué confiar en otro adulto y desconocido al fin?, ¿en qué medida nuestra mirada no está pudiendo decodificar esos sentires? Ni siquiera se asoman a los registros normativos que indican los protocolos, los informes, “las pruebas”, no encajan en las contrapercias, no entienden cómo pudo ser, cómo pudo suceder.

“¿Qué significa que te violó? [...] -Se le pregunta el nombre de la persona que lo abusó, responde- “Era la pareja de mi mamá” [Página 7 del mismo informe de evaluación a C.]

Entonces aparecen las contrapreguntas, las preguntas detalle (qué significa tal cosa, qué querés decir con tal otra, te acordás del lugar). En charlas circunstanciales con las terapeutas o en instancia de entrevista pasa algo bien curioso, dicen poder entender por lo que ese niño está atravesando y salvo algunos casos aislados reconocen la dureza de trabajar con estas problemáticas; sin embargo, aquellas más preparadas o con más experiencia, al momento de enfrentarse a mi pregunta de cómo se sienten frente al relato de esa violación o abuso admiten no recordar qué sintieron, “no sé cómo explicarte”; la terapeuta que trabaja con la franja de niños más pequeños (diez años para abajo) más de una vez me dijo no sentir tanto “la cuestión sexual del delito”, sino el desamparo de ese niño frente al delito... pero ante el ejercicio de definir este tipo de crímenes no puede, “no sé qué pienso cuando escucho (esos testimonios), no sé qué siento, la verdad” [Entrevista a la terapeuta de N. 07.08.2013].

“Pero esto no nos condena a la metacrítica como única posibilidad. Ambos planos son complementarios: es preciso dar cuenta tanto de la dificultad de representar lo subalterno como de producir conocimiento sobre la cultura impuesta a las clases populares (Ginzburg, 1981; en Alabarces y Añón) y sobre la cultura de las clases subalternas” (Alabarces y Añón, 2008: 293). Si bien el término “subalterno” así planteado no se ajusta a nuestra propuesta de trabajo por las características del campo, hago la salvedad, la cita ayuda a pensar la problemática de dar cuenta del otro, y en este caso, de la experiencia del otro. Pareciera que las palabras no alcanzan, que las estrategias se nos escapan “... violencia que constituye un cuerpo subalterno, internalizada en prácticas, discursos y vínculos; violencia de la superposición de memorias, representaciones, lenguas y tecnologías de la palabra. Violencia también en el modo en que un sujeto subalterno identifica y reconoce al otro [...] reproduciendo, en la configuración de identidades, estigmatizaciones y rechazos” (Ibíd., 2008: 283). Digamos lo que digamos siempre va a mediar la imposibilidad de nombrar, de entender lo que está pasando aquí no solo los niños, niñas y jóvenes, sino la sorpresa de las terapeutas ante esta pregunta o ejercicio de nombrar quedan desconcertadas. La terapeuta de N. me dijo en una oportunidad que le había dado una buena idea para tratarlo durante su terapia: “no sé qué siento en ese momento”, exclamó asombrada ya al final de la entrevista.



## Algunas inacabadas y transitorias conclusiones

*El desafío siempre es continuar*

Cada vez que “entro” a campo me hago la misma pregunta: ¿cómo convertir un problema social en un problema epistemológico, teórico? En definitiva, creo, es eso: ¿Cómo lograr despegarme, apartarme de la aversión que me provocan los casos y convertirlo en un trabajo prolijo, serio, que cumpla con todos los requisitos que una tesis doctoral requiere? Muchas veces me he cruzado con los abusadores que aparecen en sus relatos, en sus pesadillas, en sus secretos. Muchas veces mis preguntas no encuentran oídos porque hay algo del plano de lo emocional sensitivo que no estoy pudiendo sortear aún, casi no lo puedo traducir en palabras y no se me ocurre mejor idea que describirlo, como aquí por ejemplo, todo lo escribo... aún lo académicamente incorrecto.

A lo largo de estas líneas intenté dar cuenta de lo difícil que es trabajar con el otro y, en menor medida, cómo se convirtió casi en mi obsesión tomar aquello que, paradójicamente, es lo más intransferible e inaprensible: El Dolor. Ese otro que estamos siendo nosotros al momento de hablar, de llorar. Hay lugar para los problemas sociales dentro del espectro de las ciencias, no son pocos los que apuestan por una ciencia no solo comprometida sino sentida, escrita en narrativas que retomen a la primera persona del singular y rescaten la subjetividad del investigador al momento de hacer su trabajo analítico, comprensivo y reflexivo. Hacernos estas preguntas preocupadas por la calidad de las producciones sin perder la sensibilidad por el trabajo de campo, significa posicionarnos bajo ciertos paraguas metodológicos; hay preguntas que todavía no me animo a enunciar por compromiso político quizás, por inexperta también, pero lo aquí presentado es un avance de mi trabajo de tesis, amasado hasta donde pude, enfrentándome con fantasmas y desafíos como nunca creí que iba a significar esta problemática. Todo con la firme convicción de que las ciencias pueden ofrecer mucho más, ahí embarradas con la gente, ahí metidas en las miserias, llorando también, sintiendo también. Aportando con lo que sabemos hacer: preguntas.

## Notas

- (1) Con esto nos referimos a la escucha y observación durante las reuniones con el equipo (con participación) y lectura grupal de algunas evaluaciones psicodiagnósticas que datan de algún tiempo atrás. El objetivo de este grupo es producir material científico interdisciplinar desde la ONG que dé cuenta de la complejidad de las terapeutas al trabajar con traumas de estas características.
- (2) La testimonial es un interrogatorio que se realiza al niño o niña en cámara Gesell con el objetivo de crear un procedimiento protector para su declaración cuando ha sido víctima o testigo de un delito de índole sexual o peligra la vida. La diferencia con la evaluación que realiza la Institución es el respeto por los tiempos del niño/a para contar/hablar del porqué está ahí, hay una psicóloga entrenada que lo está escuchando y del otro lado del vidrio espejado nadie lo está mirando (salvo en casos particulares): son ella y el niño/a nada más. En cambio, en la testimonial, es un fiscal, juez o abogado quien dicta las preguntas a la psicóloga en un tiempo real que coincide con el juicio, quien a su vez debe “dar con el testimonio”. Del otro lado del espejo están todas las partes intervinientes en el juicio y el niño sabe que lo están escuchando.

- (3) C. (16 años) a su terapeuta durante su primera sesión en Cámara.
- (4) Recordemos que la ONG al trabajar con delitos siempre lo hace con denuncias de por medio, si no la hacen los tutores del menor o sus responsables la ONG avanza sobre esta cuestión.
- (5) Informe presentado a la dirección de la ONG el día 04-03-2000.

## Bibliografía

- Alabarces, Pablo y Valeria Añón (2008), "¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder", en Alabarces, Pablo y Ma. Graciela Rodríguez, *Mediaciones y resistencias. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós, pp. 281-303.
- Alcoff, Linda Martin (1999), "Merleau- Ponty y la teoría feminista sobre la experiencia", *Mora* N.º 5, *Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- De Lauretis, Teresa (1993), "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica", en *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, María C. Cangiano y Lindsay DuBois (comps.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 73-113.
- De Lauretis, Teresa (1992), "Semiótica y experiencia", en *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*, Madrid, Cátedra, pp. 251-294.
- Elizalde, Silvia (2008), "Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista", *Revista Oficios Terrestres* N° 23, Año XIV, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, pp.18-30.
- Feld, Claudia (2002), "Del estrato a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina", España, Siglo Veintiuno.
- Figari, Carlos y Alejandro Haber (2001), "Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica" [en línea]. Disponible en: <www.sociales.uba.ar>.
- Gesell, Arnold y otros (1967), *El niño de 13 y 14 años*, Buenos Aires, Paidós.
- Hall, Stuart (2010), "El trabajo de la representación" y "El espectáculo del otro", en Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.), *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envión Editores.
- Hall, Stuart (1984). "Notas sobre la deconstrucción de lo popular", en R. Samuels (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.
- Haraway, Donna (1991), "Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX", en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, pp. 251-311.

- Mohanty, Chandra Talpade (2008), "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales" y "De vuelta a "Bajo los ojos de Occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas", en Suárez Navaz, L. y R. A. Hernández Castillo (eds.), *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, pp. 117-164 y 407-464.
- Moraña, Mabel (1998), "El Boom de lo subalterno", en Castro Gómez, Santiago y Eduardo Mendieta (eds.), *Teorías sin disciplinas*, México, Porrúa.
- Rodríguez, María Graciela (2010), "Palimpsestos: mapas, territorios y representaciones mediáticas" [en línea]. Disponible en: <www.reflexionesmarginales.com>.
- (2011), "Cultura popular: mi pie izquierdo", *Oficios Terrestres* N.º 26, La Plata, EDUNLP.
- Scott, Joan W. (2001), *Experiencia, La Ventana, Revista de Estudios de género* N.º 13, Guadalajara [en línea]. Disponible en <www.redalyc.org>.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (2011), *¿Puede hablar el sujeto subalterno?* (trad. J. Amícola), Buenos Aires, El cuenco de plata. [Otra versión: *Orbis Tertius*, 1998, III (6) [en línea]. Disponible en: <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-6/traduccion/spivak>].

Artículo recibido el 22/05/14 - Evaluado entre el 21/07/14 y 31/08/14 - Publicado el 21/09/14